



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES (SERVICIOS DE CONSULTORIA)

ECUADOR

PROYECTO UNIVERSALIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES “LAS ESCLUSAS” Y SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS.

PROYECTO N° P151439.

CREDITO BIRF No. 8505-EC.

Título Asignado: CAMPAÑA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PROYECTO DE CONEXIONES SANITARIAS INTRA DOMICILIARIAS DEL GUASMO OESTE Y CENTRO OESTE DE GUAYAQUIL.

Referencia No. EMAPAG EP-3CV-011-2016 – Guasmo Oeste

Referencia No. EMAPAG EP-3CV-012-2016 – Centro Oeste

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP ha solicitado financiamiento del Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones para el Proyecto Universalización del Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema Sur de la ciudad de Guayaquil - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “Las Esclusas” y sus componentes complementarios, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) solicitados comprenden: CAMPAÑA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DEL GUASMO OESTE Y CENTRO OESTE DE GUAYAQUIL.

Los servicios, han sido divididos en dos sectores tal como se muestra en la tabla siguiente donde se podrá observar por cada Lote el número de predios conectados, no conectados, vacíos y totales.

	Sector	Sub-cuenca	Predios Conectados	Predios No Conectados	Predios Vacíos	Predios Totales
	Centro Oeste	B10	9.045	28	20	9.093
		B09	13.241	1.267	327	14.835
		B08 – B25	9.620	761	953	11.334
	Guasmo Oeste	A01-A06-A07	13.189	1.834	526	15.549
TOTAL			45.095	3.890	1.826	50.811

El proyecto en su totalidad pretende realizar una Campaña de Corresponsabilidad Social orientada a lograr la conexión sanitaria intra domiciliaria, incorporando acompañamiento al contratista y fiscalizador de la obra para generar condiciones favorables para el trabajo dentro del predio para los casos de predios no conectados esto es un aproximado de 3.890 conexiones; por tanto, los servicios comprenden:

- Acuerdo de Ingreso (AI).**

El consultor/consultores diseñará y aplicará promoción y difusión relacionada con las bondades del Proyecto y a la importancia de la conexión a través de herramientas comunicacionales de difusión a



efectos de que, identificados los predios “no conectados” logre la suscripción de un acuerdo de ingreso para la construcción de la conexión sanitaria intra domiciliaria.

Certificación Final de la conexión (CF).

El consultor/consultores, una vez realizada la construcción, obtendrá de parte del propietario una certificación final la cual tendrá dos objetivos principales, la aceptación de los trabajos y el compromiso del manejo adecuado del sistema.

Acompañamiento Social (AS).

El consultor/consultores diseñará y aplicará estrategias para el acompañamiento social del proyecto, para lograr mediar los conflictos que se presenten durante la ejecución de las obras entre los diferentes actores, tanto sociales como institucionales.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP invita a las personas naturales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. El criterio para la selección es el siguiente:

Experiencia específica que deberán acreditar los consultores interesados:

✓ Aplicación de Programa de Intervención Social relacionados con proyectos sanitarios, con una cantidad mayor a 5.000 predios, que incluyan intervenciones predio a predio y mediación de conflictos.

Para efectos de la decisión de expresar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha enero de 2011, revisada a julio del 2014 señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://www.bancomundial.org>

En los procesos de selección de consultores financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 09 de septiembre de 2016, hasta las 15h00.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL,
EP EMAPAG EP

Atención: Ingeniero José Luis Santos García, Gerente General EMAPAG EP Dirección postal: 09150.
090512

Domicilio: Avenida Francisco de Orellana s/n y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las
Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil – Ecuador

Teléfono: (593) 04 2681315

Fax: (593) 04 2682225

Correo electrónico: uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec